

IES GUADARRAMA

Consejería de Educación y Juventud Comunidad de Madrid

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA



ÍNDICE

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. OBJETIVOS**
- 3. METODOLOGÍA Y PROPUESTA DE ACTIVIDADES**
- 4. DIFUSIÓN DEL PLAN**
- 5. EVALUACIÓN DEL PLAN**

1. INTRODUCCIÓN

La LOMLOE y la normativa que la desarrolla establecen una serie de principios encaminados al fomento de la lectura, por ello es necesario dedicar un tiempo diario a la misma o a actividades que sirvan para mejorar la comprensión lectora y la expresión escrita en todas las áreas y materias.

Desde hace años, en el IES Guadarrama hemos llevado a cabo diferentes actividades para dar forma y poner en práctica el Plan de Fomento de la Lectura, como las actividades formativas y de préstamo de libros desarrolladas en la Biblioteca del Centro, así como distintos seminarios de formación del profesorado, presentación de los trabajos de investigación de bachillerato y actividades de todo tipo. Por tanto, la Biblioteca es un lugar primordial en la vida diaria de nuestro Centro; además de tener un servicio de préstamos operativo durante todos los recreos y de servir de lugar de lectura y estudio, está concebido como un espacio dinámico en el que se realizan actividades de todo tipo y además, cuenta con una amplia colección de libros, tanto clásicos como juveniles, revistas y cómics en continua renovación.

Por otra parte, todos los departamentos didácticos deben tener en cuenta este plan. La lectura, así como la búsqueda y la selección de información, se desarrolla en todas las áreas y se recoge en las distintas programaciones didácticas.

Dado que la ley considera fundamental el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado a partir de la lectura, es fundamental un Plan de Fomento de la Lectura que vertebral todas las acciones propuestas por los distintos miembros de la comunidad educativa para alcanzar tal fin.

Durante los últimos cursos, el IES. Guadarrama ha puesto en marcha un Plan de Fomento de la Lectura coherente, significativo e inclusivo a través de las actividades relacionadas con la biblioteca y su dinamización y también desde las materias de Atención Educativa y Medidas de Atención Educativa, con una y dos horas de lectura libre respectivamente. Además, contamos con el Programa de Cooperación Territorial de Refuerzo de la Competencia Lectora, que es una iniciativa del Ministerio

de Educación, Formación Profesional y Deportes de España, con la colaboración de las comunidades autónomas. El programa tiene como objetivo principal mejorar el nivel de desempeño en competencia lectora del alumnado, en el IES. Guadarrama se pone en práctica en el nivel de 1º de ESO y con grupos reducidos.

A continuación, detallaremos este Plan cuya revisión será periódica y recursiva, ya que se someterá a permanentes evaluaciones.

2. OBJETIVOS

Como objetivos fundamentales nos planteamos los siguientes:

Potenciar la lectura, tanto en formato físico como digital, entre los alumnos y la comunidad educativa. Esta lectura será orientada:

- al desarrollo de la competencia lectora y al **gusto por la lectura**, siguiendo los derechos del lector propuestos por Daniel Pennac y que exponemos en la siguiente página.
- a la **literacidad crítica** y al fomento de la **competencia escritora e investigadora**. Por tanto, a la **naturaleza dialógica** de la lectura, lejos de su consideración como mero código.

Para ello, se adaptarán las metodologías a las diferentes etapas educativas, así como a los diferentes cursos desde una educación inclusiva y se integrarán las TAC (Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento) que harán un uso adecuado de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), es decir, que no las convertirán en mero sustituto de las herramientas tradicionales, sino que aportarán un aprendizaje novedoso, poliédrico y de carácter holístico.

Los Derechos del lector

por Daniel Pennac / ilustrado por Quentin Blake



1 El derecho a no leer.



2 El derecho a saltarse páginas.



3 El derecho a no terminar un libro.



4 El derecho a releer.



5 El derecho a leer cualquier cosa.

¡Se parece TANTO a mí!



6 El derecho a confundir la ficción con la realidad.



7 El derecho a leer en cualquier sitio.

*Lee esta página.
¡Es fantástica!*



8 El derecho a hojear un libro.



9 El derecho a leer en voz alta.



10 El derecho a estar callado.

*10 derechos - 1 advertencia
No te burles de la que gente
que no lee, si quieres que
algún día lo hagan*



3. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR

En este Plan, contemplamos dos vías de desarrollo:

- individual (cada profesor en su clase)
- de Centro (actividades vinculadas a la Biblioteca, las asignaturas de Atención Educativa y Medidas de Atención Educativa y los Departamentos Didácticos)

3.1. INDIVIDUAL (cada profesor en su clase)

El Plan de Fomento de la Lectura pretende la transversalidad; a continuación, se detallan ejemplos de actividades y técnicas para trabajar la comprensión lectora y expresión escrita en todas las áreas. Los profesores del Centro podrán realizar alguna de las siguientes actividades o proponer alguna nueva para realizar a lo largo del curso con sus alumnos:

- **Elaboración de un glosario/diccionario** con las definiciones de los conceptos clave de los temas trabajados, bien como actividad inicial o como actividad final de repaso.
- **Crear tarjetas de vocabulario** y, a partir de ellas, **trabajar la relación de conceptos y la adecuada expresión escrita**. Por ejemplo, escoger cuatro para crear una historia, una carta, un diálogo... Se fomentará la competencia discursiva mediante la escritura de las diferentes modalidades textuales, vinculadas a la intención comunicativa.
- Utilizar **microrrelatos** sobre distintos personajes según la asignatura

(inventores, matemáticos, escritores...), con el formato de biografía, cuento, enigmas... y realizar tertulias sobre ellos.

- **Procedimiento Cloze** (palabra fantasma): Consiste en elegir un texto y eliminar algunas palabras. Los alumnos deberán completar el texto con palabras que crean convenientes, de tal manera que el texto tenga sentido.
- Escribir **finales alternativos**: Se trata de una propuesta que permite desarrollar la comprensión lectora y a la vez la creatividad, ya que deben conocer muy bien la historia que se presenta para poder plantear un final diferente al de la historia real.
- **Poner el título a los párrafos**: Donde cada alumno lea un párrafo y posteriormente le asigne un titular que contenga la idea principal en una sola palabra o frase.
- **Cambiar las palabras por sinónimos**: Es recomendable que previamente los alumnos lean el párrafo y subrayen aquellas palabras que no entienden para explicarlas a todo el grupo o para buscarlas en el diccionario. A continuación, los alumnos deberán explicar la frase o párrafo que han leído utilizando distintas palabras.
- **Realización de esquemas, mapas conceptuales y mapas mentales** para reforzar la comprensión lectora y la capacidad de síntesis.
- **Actividades sobre distintos textos**: Corregir errores (gramaticales, ortográficos...), encontrar incoherencias o absurdos de algún texto que acabamos de explicar en clase, ordenar párrafos de un texto, asociar descripciones o definiciones con una imagen, un cuadro, un personaje, un concepto...
- **Comprensión lectora con canciones**: Una manera muy atractiva que se puede utilizar por ejemplo en los últimos 10 minutos de las tutorías, para trabajar la comprensión lectora es a través de canciones buscando distintas temáticas y a partir de ella explicar el contenido de la canción o darles la letra escrita donde faltan palabras.

3.2. A NIVEL DE CENTRO

A continuación, exponemos un listado de actividades que se desarrollarán a lo largo del curso vinculadas a la Biblioteca y específicas para los distintos niveles de ESO y Bachillerato.

3.2.1. Actividades vinculadas a la Biblioteca

- a) Al inicio de curso programar un **Seminario de formación para profesores** para que se familiaricen con el funcionamiento de la Biblioteca. En las mismas fechas se creará un **Equipo de Coordinación**, encargado de la catalogación y adquisición de libros y materiales, mantenimiento y expurgo; control de préstamos.
- b) **Proyecto de voluntariado de la biblioteca destinado al alumnado.** Se crearán cuatro equipos: préstamo y catalogación; lectores: recomendaciones de libros; dinamización de la biblioteca, decoración y eventos; Club de Lectura. Cazadores de Libros. El cazador cazado.
El compromiso mínimo es de un trimestre y el máximo durante todo el curso.
- c) **Hora semanal de lectura en distintas materias.** Además de la hora de lectura en Atención Educativa (ESO) y Medidas de Atención Educativa (1º Bachillerato), el Departamento de Lengua Castellana y Literatura dedica una hora de lectura semanal obligatoria en los cursos de 1º y 2º de ESO y distintos encuentros literarios con autores de los libros leídos durante el curso.
- d) **Celebración del Día del Libro** (23 de abril). Para este día se proponen actividades que se repiten a lo largo de los cursos: realizar un regalo de “amigo invisible” entre el personal docente y no docente del centro, y en las clases de Lengua Castellana y Literatura realizar trabajos en colaboración con otros departamentos.
- e) **Celebración de efemérides** literarias, científicas e históricas: en función de

las posibilidades horarias y organizativas, en colaboración con los distintos departamentos, los alumnos serán los encargados de llevar a cabo las exposiciones elaborando carteles conmemorativos. Los departamentos registrarán al inicio de curso en su Programación las actividades a realizar en este sentido.

- f) **Concursos literarios ensayos de distinta temática por trimestres:**
Concurso de relatos de terror (Halloween) o navideños, Día de la Paz, Día de la mujer, Día del Autismo, del Medioambiente...
- g) **Lecturas dramatizadas, recitados...** Se trata de una metodología activa, participativa y muy estimulante. Encuentra su especial interés en el carácter interdisciplinar (EPVA, Tecnología, Música...).
- h) **Colaboración con otras bibliotecas** escolares, universitarias, municipales o de la Comunidad de Madrid.
- i) **Mi biblioteca.** Cada curso escolar, tanto docentes como escolares (quizá durante la celebración de la Semana del Libro) harán una breve muestra expositiva de ejemplares de su biblioteca personal y explicarán su sentido y composición a la comunidad educativa. En su defecto, se podrían exponer fotografías en las que docentes y alumnos posaran con sus respectivas bibliotecas.
- j) **Concurso de marcapáginas.** Con motivo del día del Libro se desarrollará un concurso de marcapáginas cuya temática se decidirá a principio de curso.
- k) **Presentaciones de libros.** En muchas ocasiones, el profesorado o el alumnado ha publicado libros; al menos una vez al curso convendría organizar presentaciones de obras por parte del autor. Además de esta presentación 'real', sería muy interesante realizar una presentación ficticia por parte de los alumnos de autores y obras representativas.
- l) **Club de lectura.** Reuniones bimestrales para poner en común lecturas propuestas por profesores y alumnos.
- m) **Lecturas haciendo uso de la megafonía.** En esta propuesta se ha querido dar un uso educativo a la megafonía del centro. Sería utilizar esta megafonía

para ofrecer fragmentos de lecturas enriquecedoras, cortas e interesantes, en lugar de ofrecer música o simplemente ir turnando las dos cosas, hacer un único mes de lectura, o utilizar solo el primer cambio de clase para este propósito. Adicionalmente estas lecturas podrían ser grabadas por alumnos para su posterior reproducción.

3.2.2. Actividades vinculadas a Atención Educativa y Medidas de Atención Educativa.

Desde el curso 2023-2024, en el IES. Guadarrama las horas dedicadas a la materia de Atención Educativa (AE) de la ESO y las Medidas de Atención Educativa (MAE) de 1º de Bachillerato se orientan a la lectura, integrándolas en el Plan de Fomento de la Lectura del Centro y el principal objetivo es mejorar la competencia en comunicación lingüística de nuestro alumnado y, de forma transversal, el resto de competencias. Lo deseable es que el alumnado vaya configurando un itinerario lector progresivamente más complejo y completo y que comparta sus experiencias lectoras con sus compañeros y profesores de forma oral y escrita en distintos tipos de soportes.

Las clases se impartirán en la Biblioteca del Centro y en aulas convencionales y durante las mismas (1º y 4º ESO: 2 horas semanales; el resto de niveles: 1 hora semanal) los alumnos leerán el libro que elijan libremente de forma individual y autónoma; el docente deberá supervisar los libros para asegurarse de que la temática escogida es adecuada para ellos. Podrán traer libros propios o prestados de la Biblioteca. A lo largo de las tres evaluaciones realizarán distintas actividades de comprensión y expresión a partir de dichas lecturas y a final de curso cada grupo presentará un proyecto final de forma obligatoria. Las tareas o actividades están secuenciadas por cursos, según el nivel de dificultad y las características del alumnado.

Desde la coordinación del Plan de Fomento de la Lectura se facilitarán modelos de situaciones de aprendizaje por curso y evaluación con su rúbrica correspondiente, aunque el docente responsable de la materia será quien decida si las pone en práctica o bien prefiere llevar a cabo otras actividades relacionadas con las lecturas.

EJEMPLO PARA 1º DE ESO: *PASAPORTE LECTOR: UN VIAJE POR MIS LECTURAS*

Objetivos:

- Fomentar el hábito lector mediante la selección libre y guiada de textos.
- Desarrollar estrategias de comprensión lectora.
- Producir textos personales con valoraciones y reflexiones propias.
- Presentar los trabajos y su información de forma creativa.

Competencias clave:

- Comunicación lingüística (CCL)
- Aprender a aprender (CAA)
- Competencia digital (CD)
- Conciencia y expresiones culturales (CEC)
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE).

Plan y desarrollo:

El alumnado elaborará un pasaporte lector personalizado, que recoja las lecturas realizadas durante el curso y que muestre su comprensión, reflexión y valoración personal de cada una de ellas.

Se elaborará el pasaporte poniendo como pastas de cartulina que imiten los pasaportes reales e incluyendo hojas cosidas o grapadas dentro.

De cada libro se completarán los siguientes puntos:

- Título, autor y número de páginas.
- Fecha de inicio y finalización de la lectura.
- Sinopsis breve (más escueta que el resumen).
- Opinión personal, enseñanza... + valoración (estrellas, emoji...).

Rúbrica:

CRITERIOS	SOBRESALIENTE (4 p)	NOTABLE (3 p)	SUFICIENTE (2 p)	INSUFICIENTE (0-1 p)
Contenidos: ¿incluye todos los puntos señalados acerca del libro?	Todos los libros están bien documentados y sin errores.	Aparece casi toda la información, aunque hay algún fallo.	Algún libro está incompleto o poco claro.	Falta mucha información o no lo ha hecho.
Presentación: imitación del pasaporte.	Imitación clara, adecuada y limpia.	Buena imitación, aunque con detalles mejorables.	Presentación poco cuidada y mejorable.	No se parece a un pasaporte, presentación pobre.
Creatividad y esfuerzo.	Muy original y con muchos detalles.	Correcto, con algún detalle personal.	Funcional, aunque sin mucha originalidad.	Muy simple o con poco esfuerzo.
Opinión	Producto de la reflexión y bien expresada.	Opiniones claras, pero poco profundas.	Opiniones superficiales y repetitivas.	Poca reflexión y algunas obras no la incluyen.

PUNTUACIÓN ORIENTATIVA

- Excelente: 17-20 puntos.
- Notable: 13-16 puntos.
- Suficiente: 9-12 puntos.
- Insuficiente: 0-8 puntos.

EJEMPLO PARA 2º DE ESO: *LA PORTADA REINVENTADA*

Objetivos:

- Comprender, sintetizar y valorar críticamente una lectura individual.
- Expresar la comprensión de forma artística y verbal.
- Desarrollar habilidades de análisis, creatividad, síntesis y presentación.
- Participar en una exposición colectiva como forma de compartir lecturas.

Competencias clave:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- Competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC)
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CP)
- Competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CSC)

Plan y desarrollo:

El alumnado rediseñará la portada del libro leído y en la contraportada incluirá un breve resumen. Explicarán de forma rápida los trabajos a sus compañeros en clase.

Organización de la información:

- PORTADA: ilustración original (técnica libre), título, autor y nombre del alumno.
- CONTRAPORTADA: sinopsis, opinión personal, recomendación y frase promocional y publicitaria que sirva como “gancho”.

Rubrica:

CRITERIO	SOBRESALIENTE (4)	NOTABLE (3)	SUFICIENTE (2)	INSUFICIENTE (1)
Portada: ilustración, título, autor y nombre del alumno/a.	Diseño original, artístico y claramente vinculado al libro. Todos los elementos presentes.	Bien elaborada, relacionada con el libro. Faltan pocos detalles.	Relación poco clara con el libro o faltan varios elementos.	Poco trabajada, sin relación clara o incompleta.
Contraportada: resumen del argumento sin contar el final.	Muy bien redactado, claro y sintético. Demuestra comprensión profunda.	Resumen adecuado, comprensible y sin spoilers.	Resumen superficial o con errores. Puede incluir spoilers.	Resumen confuso, muy breve o ausente.
Opinión personal.	Opinión reflexiva y bien argumentada. Se nota la implicación con la lectura.	Opinión clara, aunque falta algo de desarrollo.	Opinión simple o poco personal.	No hay opinión o es muy pobre.
Frase utilizada como "gancho".	Frase muy original y llamativa. Resume la esencia del libro.	Frase relacionada con el contenido, pero menos impactante.	Frase poco creativa o poco conectada con el libro.	No incluye frase o no tiene sentido.
Presentación oral.	Explica con claridad, entusiasmo y orden. Buen uso del lenguaje.	Explica su trabajo correctamente, aunque con algo de inseguridad.	Presentación breve o desorganizada. Dificultad para expresarse.	No presenta o lo hace de forma muy confusa.
Presentación.	Muy cuidado, limpio, con detalles creativos. Gran dedicación.	Presentación correcta y trabajada. Se nota esfuerzo.	Trabajo algo desordenado o simple. Poco elaborado.	Presentación descuidada, sin esfuerzo visible.

PUNTUACIÓN ORIENTATIVA

- Sobresaliente: 22-24 puntos.
- Notable: 18-21 puntos.
- Suficiente: 12-17 puntos.
- Insuficiente: 0-11 puntos.

EJEMPLO PARA 3º DE ESO: *RAP LITERARIO*

Objetivos:

- Comprender y resumir el argumento y los elementos clave de una obra literaria.
- Reflexionar sobre los temas, personajes y emociones que transmite el libro.
- Expresar una opinión personal argumentada a partir de la lectura.
- Transformar el contenido literario en un rap creativo con rima y ritmo.
- Mejorar la expresión oral y escrita en un formato artístico y comunicativo.
- Presentar el trabajo al grupo con claridad, creatividad y estilo personal.

Competencias clave:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
- Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)
- Competencia digital (CD) (*si se utiliza formato digital*)
- Competencia emprendedora (CE)

Plan y desarrollo:

El alumnado inventará un rap en el que comente el argumento del libro y su opinión personal. Después realizará la presentación de su trabajo a los compañeros. (Puede ser digital o no, a criterio del docente).

El rap puede tener un estilo libre, aunque es obligatorio que tenga rima para lograr el ritmo característico de este estilo musical.

VARIACIONES POSIBLES AL PROYECTO: composición en parejas siempre que los alumnos hayan leído el mismo libro.

Rúbrica:

CRITERIOS	SOBRESALIENTE (4)	NOTABLE (3)	SUFICIENTE (2)	INSUFICIENTE (1)
Contenido del rap: argumento, personajes, temas y emociones.	Resume de forma clara el argumento, con referencias a personajes, temas y emociones del libro.	Resume bien el argumento, aunque faltan algunos elementos clave.	Resume parte del contenido, de forma superficial o incompleta.	Contenido es confuso o no representa bien el libro.
Opinión personal: reflexión y valoración del libro.	Expresa una opinión bien argumentada, personal y reflexiva.	La opinión es clara, aunque poco desarrollada.	Hay una opinión, pero poco argumentada o vaga.	No hay opinión clara o no se entiende.
Creatividad y estilo: uso del lenguaje literario, rima y ritmo.	Tiene rimas originales, buen ritmo y estilo propio. Se nota esfuerzo creativo.	Tiene rima y ritmo adecuados, aunque algo predecibles.	Tiene algunas rimas, pero con poco ritmo u originalidad.	No hay rimas o el estilo no se ajusta al formato del rap.
Presentación oral o digital: claridad, expresión y actitud	Presenta con claridad, entusiasmo y buena dicción. Capta la atención del grupo.	Presenta con claridad y actitud correcta.	Presentación algo desordenada o poco expresiva.	Presentación muy difícil de seguir o sin preparar bien.
Trabajo en equipo. (Solo si se hace en pareja).	Excelente coordinación y reparto de tareas equitativo.	Buena colaboración, aunque con reparto algo desigual.	Trabajan juntos, pero no se coordinan bien.	Trabajo descompensado o uno no trabaja apenas.

MÁXIMO: 20 PUNTOS TRABAJO INDIVIDUAL / 24 PUNTOS SI ES EN PAREJA. En caso de trabajos en pareja, el docente puede decidir si se usa la fila 5 (Trabajo en equipo) o se evalúa individualmente.

- Sobresaliente: 18-20 puntos (o 22-24 parejas).
- Notable: 14-17 puntos.
- Suficiente: 10-13 puntos.
- Insuficiente: 0-10 puntos.

EJEMPLO PARA 4º DE ESO: *ILUSTRA TU LECTURA*

Objetivos:

- Fomentar la comprensión lectora a través de un enfoque visual y creativo.
- Desarrollar habilidades de expresión artística y creatividad.
- Mejorar la capacidad de síntesis, seleccionando los momentos más importantes de la obra literaria.
- Promover la reflexión crítica sobre los temas y personajes de la obra literaria.
- Desarrollar habilidades de comunicación oral, defendiendo la interpretación personal de la obra y su representación gráfica.

Competencias clave:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
- Competencia emprendedora (CE)
- Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)

Plan y desarrollo:

El alumnado realizará un cómic sobre algunas escenas clave del libro leído y elaborará un cómic siguiendo las siguientes instrucciones: entre 3 y 5 páginas, se puede dibujar a mano o hacer collages, debe incluir diálogos y pensamientos.

Al finalizar el cómic, el alumnado deberá redactar un texto (200-300 palabras) donde reflexione acerca de la lectura y su trabajo y, por último, cada estudiante presentará oralmente su trabajo a la clase.

Rúbrica:

CRITERIOS	SOBRESALIENTE (4)	NOTABLE (3)	SUFICIENTE (2)	INSUFICIENTE (1)
Selección de escenas.	Las escenas elegidas son clave, profundas y muy representativas del libro.	Escenas bien elegidas, relevantes y relacionadas con los personajes o la trama.	Escenas algo superficiales representativas.	Escenas mal seleccionadas conexión clara con el libro.
Creatividad y calidad visual del cómic.	El cómic es visualmente atractivo, expresivo y muy creativo. Cuida el detalle y la presentación.	Buen diseño visual y esfuerzo evidente. Las ideas se comunican con claridad.	Presentación aceptable, aunque mejorable en diseño o expresividad.	El cómic está poco trabajado, es confuso o descuidado visualmente.
Textos del cómic (diálogos, pensamientos, sonidos...).	Diálogos breves, potentes y bien integrados. Mantienen el tono y profundidad del libro.	Diálogos adecuados, ayudan a entender la escena y se ajustan al estilo	Diálogos algo forzados, repetitivos o poco expresivos.	Diálogos irrelevantes, sin sentido o muy escasos.
Reflexión escrita.	Reflexión profunda, bien argumentada y conectada con el trabajo y la lectura.	Reflexión clara, personal estructurada.	Reflexión superficial o argumentada.	Reflexión incompleta o sin desarrollo personal.
Expresión oral.	Explica con claridad, pasión y argumentos sólidos. Capta el interés de la clase.	Buena expresión oral, argumentos correctos y exposición ordenada.	Se expresa con dificultad claridad en sus ideas.	No se expresa con claridad o no explica adecuadamente su trabajo.

PUNTUACIÓN ORIENTATIVA

- Sobresaliente: 18-20 puntos.
- Notable: 14-17 puntos.
- Suficiente: 10-13 puntos.
- Insuficiente: 0-9 puntos.

EJEMPLO PARA 1º BACHILLERATO: *INVESTIGADORES*

Objetivos:

- Analizar en profundidad un tema cultural, histórico o social presente en una obra literaria.
- Desarrollar habilidades de investigación académica mediante el uso de fuentes fiables y diversas (artículos, entrevistas, etc.).
- Relacionar la obra literaria con su contexto histórico y con la realidad actual.
- Fomentar el pensamiento crítico y la capacidad de reflexión personal sobre las temáticas abordadas.
- Mejorar la expresión escrita y la estructuración lógica de ideas en la elaboración de un reportaje riguroso.
- Evitar el plagio y promover la autoría personal, la ética académica y el uso responsable de la inteligencia artificial.
- Valorar la literatura como fuente de conocimiento y herramienta para comprender fenómenos sociales y culturales.

Competencias clave:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
- Competencia digital (CD)
- Competencia social y cívica (CSC)
- Conciencia y expresiones culturales (CEC)
- Competencia en sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (CSIEE)

Plan y desarrollo:

El alumnado realizará un análisis en profundidad sobre los aspectos culturales, históricos o sociales tratados en el libro y deberán presentar un reportaje escrito donde se desarrollen dichas cuestiones; a mayor rigurosidad, mejores notas. Se penalizarán los trabajos que estén directamente copiados o realizados por inteligencia artificial.

Rúbrica:

CRITERIO	SOBRESALIENTE (4)	NOTABLE (3)	SUFICIENTE (2)	INSUFICIENTE (1)
Profundidad del análisis temático.	Análisis muy riguroso y con distintos puntos de vista.	Análisis claro y bien fundamentado, aunque con menor profundidad.	Análisis básico, con escaso desarrollo y solo con su punto de vista.	Análisis superficial, con errores o sin conexión clara con la obra.
Relación entre el tema y la obra literaria.	Conexión muy bien argumentada y coherente entre la obra y el tema tratado.	Relación clara y comprensible, aunque no del todo profunda.	Relación mencionada, pero poco desarrollada o forzada.	Relación débil o inexistente entre la obra y el tema.
Uso de fuentes y originalidad.	Uso variado y pertinente de fuentes. Trabajo original y bien fundamentado.	Uso adecuado de algunas fuentes. Originalidad suficiente.	Pocas fuentes o poco relevantes. Originalidad limitada.	Trabajo sin fuentes o copiado. Falta de originalidad evidente.
Estructura y calidad de la redacción.	Texto muy bien organizado, claro, sin errores gramaticales. Todo cohesionado.	Buena estructura y redacción, con pocos errores menores.	Redacción aceptable, con errores que afectan ligeramente la comprensión. (5-7 faltas)	Texto desorganizado o con muchos errores. Dificulta la lectura. (Más de 8 faltas)
Reflexión y opinión personal.	Reflexión profunda, personal, bien argumentada y coherente con el análisis.	Opinión clara y relacionada con el tema.	Opinión simple o poco argumentada.	Opinión ausente, irrelevante o desconectada del análisis.

PUNTUACIÓN ORIENTATIVA

- Sobresaliente: 18-20 puntos.
- Notable: 15-17 puntos.
- Suficiente: 10-14 puntos.
- Insuficiente: 0-9 puntos.

4. DIFUSIÓN DEL PLAN

El Plan de Fomento de la Lectura se pone en práctica todos los cursos y se modifica según las evaluaciones anuales.

Todos los programas, actividades, eventos e iniciativas reseñados se ponen en marcha durante todo el curso y se difunden a través de los distintos organismos de coordinación docente: CCP, reuniones de tutores, tutorías o Consejo Escolar.

La colaboración entre la Biblioteca, el Plan de Fomento de la Lectura y los docentes será una constante para lograr cumplir los objetivos principales, como: fomentar el hábito lector, desarrollar la competencia en comunicación lingüística, promover la lectura como herramienta de aprendizaje transversal o contribuir al desarrollo del pensamiento crítico y educación en valores.

A lo largo del curso en la Biblioteca y lugares destacados del Centro se expondrán los distintos trabajos desarrollados por los alumnos. Las redes sociales en las que participa el IES servirán de espacio de difusión de actividades y de registro de las mismas.

5. EVALUACIÓN DEL PLAN

El Plan de Fomento de la Lectura se incluirá en la Programación General Anual (PGA) indicando las actividades previstas para el curso. Cada actividad será evaluada en diferentes grados, a través de encuestas (en Google forms o similares) a docentes, alumnos y padres. En estas encuestas se tendrán en cuenta los siguientes indicadores de logro:

Evaluación del Plan								
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO O TAREA			
					1	2	3	4
1.1. Préstamo de libros	Todo el curso	Profesores guardia Biblioteca	Registro ABIES	Bibliotecario				
1.2.Seminario Biblioteca	Todo el curso	Responsable Seminario	Nº profesores participantes	Directora				
1.3.Actividades Biblioteca (*)	Según PGA	Profesores Seminario Formación	Planificación mensual	Responsable seminario				
1.4.Actividades departamentos (*)	Según PGA	Profesores departamentos	Memoria anual	Jefe departamento				
1.5. Asignatura de AE y MAE	Todo el curso	Profesores de cada grupo	Memoria anual	Coordinadora Plan de Fomento de la Lectura				

(*)Cada actividad se evaluará de forma independiente a través de diferentes cuestionarios a los profesores y/o alumnos participantes.